

Prevención de drogodependencias

Rafael Ramírez

Instituto Superior de Ciencias de la Familia
Universidad Pontificia de Salamanca

La prevención de drogodependencias, que presentamos en este número de la revista *FAMILIA*, es un tema amplio y de profundo interés para la familia, en el que las familias pueden y deben convertirse en verdaderos agentes de prevención de drogas. Las drogas son entendidas como aquellas sustancias químicas que provocan cambios en el estado emocionales, en el funcionamiento del organismo y/o comportamiento de una persona. Existen dos grandes grupos de drogas: las sustancias institucionalizadas, cuyo consumo es legal e incluso extendido en la sociedad en general en particular (alcohol, tabaco, medicamentos), y las drogas ilegales, cuyo consumo se realiza al margen de la ley (heroína, cocaína, éxtasis)... Aunque parezca paradójico, las sustancias legales son las que producen más perjuicios sociales, muertes, enfermedades, accidentes laborales, violencia familiar, accidentes de tráfico. Y su consumo está más extendido en la sociedad, incluido el grupo de jóvenes. Estas sustancias juegan un papel importante en el consumo de sustancias ilegales, ya que el consumo de sustancias legales sirve de *puerta de entrada* a las sustancias no institucionalizadas. El consumo de drogas es un fenómeno relacionado con la edad: cuanto antes se comienza a consumir sustancias institucionalizadas, mayor es la posibilidad de consumir sustancias ilegales.

¿Qué se entiende por prevención, en el campo de las drogodependencias? La prevención es entendida como un proceso activo de intervención que tiende a modificar y mejorar la vida de los individuos, fomentando el control individual y la resistencia ante el consumo de drogas. Si hacemos una revisión a las publicaciones relativas al tema, comprobaremos que no existe un criterio único para definir este concepto.

En el trabajo con familias, «hacer prevención» se corresponde a la intervención para disminuir los «factores de riesgo» y potenciar los «factores de protección», con el objetivo de retrasar o evitar el consumo de drogas en los jóvenes. Un «factor de riesgo» es un atributo y/o característica individual, condición situacional y/o contexto ambiental que